

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

16462 *MUTUAFONDO CORTO PLAZO, FI (FONDO ABSORBENTE)*
MUTUAFONDO DOLAR, FI (FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos SAU, SGIIC, sociedad gestora del fondo, Mutuafondo Dolar, FI número de registro de CNMV 4740 y, Mutuafondo Corto Plazo, FI número de registro de CNMV 2425 ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo Dolar, FI (fondo absorbido) por Mutuafondo Corto Plazo, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 26 de abril de 2024. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 30 de abril de 2024.- Consejero Delegado de Mutuactivos SAU, SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A240019582-1